

**MATRIZ DE EVALUACIÓN
ESTANDAR - OEI**

| N° | Nombre del Postulante | CI N° | Educación | | 10 | Experiencia Profesional | | | | 75 | Otros factores de evaluación | 15 | 100 |
|----|-----------------------|--------|----------------|----------------|--------|-------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------|------------------------------|--------|--------|
| | | | Nota 1 | | | Nota 2 | | | | | Nota 3 | | |
| | | | (Pasa/No Pasa) | Hasta 5 puntos | | Hasta 25 puntos | Hasta 10 puntos | Hasta 30 puntos | Hasta 10 puntos | | Hasta 15 puntos | | |
| | | | #jREF! | #jREF! | | SUB TOTAL | #jREF! | #jREF! | #jREF! | | #jREF! | | |
| 1 | #jREF! | #jREF! | #jREF! | #jREF! | #jREF! | #jREF! | #jREF! | #jREF! | #jREF! | #jREF! | #jREF! | #jREF! | #jREF! |

Nota (1): a) Se valorará con la condición Pasa/No Pasa a aquellos postulantes que sean profesionales universitarios egresados de la carrera de Derecho (excluyente)

Nota (2): Formación Complementaria: Se otorgaran 2,5 puntos por cada curso, capacitaciones y/o especializaciones en temas relacionados al puesto de trabajo. HASTA 10 PUNTOS

Nota (3): (a) Experiencia Laboral General: Se valorará con 25 puntos a aquellos postulantes que cumplen con cuatro (4) años mínimos solicitados en el perfil del puesto. (MINIMO REQUERIDO)

(b) Experiencia Laboral General: Se otorgará 5 puntos por cada año de experiencia laboral adicional a los cuatro (4) años mínimos exigidos, hasta un máximo de 10 puntos. Los postulantes con experiencia inferior a los cuatro (4) años mínimos solicitados no serán evaluados.

(c) Experiencia Laboral Específica: Se valorará 30 puntos a aquellos postulantes que cumplen con un (1) año mínimo en el ámbito jurídico en el análisis de temas relacionados con la administración financiera, derecho tributario y/o derecho administrativo en instituciones públicas y/o privadas. (EL MINIMO REQUERIDO)

(d) Experiencia Laboral Específica: Se otorgará 5 puntos por cada año de experiencia específica adicional a los un (1) año mínimo exigidos, hasta un máximo de 10 puntos. Los postulantes con experiencia inferior a los un (1) año mínimo solicitado no serán evaluados.

Nota (3): Entrevista:

- Se otorgará hasta un máximo de 15 puntos.
- El puntaje mínimo para acceder a la entrevista es de 55 puntos.
- El puntaje total no podrá ser menor a 70 puntos. En caso de empate la definición se hará de acuerdo al mayor puntaje obtenido en la Experiencia Específica.

Obs.:

Miembros del Comité de Evaluación: Recomiendan la contratación de _____, quien ha obtenido la mejor puntuación.